Lo que nunca se contó de Raúl Guillermo Pascual Muñoz

SECRETOS DEL HORROR

» *Por Guillermo Daniel Ñáñez*[1]

El 24 de marzo de 1976 las fuerzas armadas argentinas producen el último Golpe de Estado bajo el nombre fundacional de Proceso de Reorganización Nacional. El gobernador interventor militar es Adolfo Sigwald quien inmediatamente desplazó a Victorio Calabró del sillón de la casa de gobierno en La Plata. Pero el hombre fuerte era Ibérico Saint Jean que bajo su brazo tenía un documento cuyo pomposo título era "Un nuevo ciclo histórico argentino: Del Proceso de Reorganización Nacional a la Tercera República[2] " cuyos autores intelectuales eran Alberto Rodríguez Varela, Jaime Smart y Jorge Aguado. El núcleo duro tenía fuertes vinculaciones con dos protagonistas del genocidio en la Provincia de Buenos Aires, el general Ramón J. Camps y Miguel Osvaldo Etchecolatz. Dispuesto a cumplir con los lineamientos de dicho documento un hombre se dirige a Florencio Varela: el teniente coronel del ejército, Raúl Guillermo Pascual Muñoz, quien ocupara el cargo de Intendente del partido de Florencio Varela.

Llama muchísimo la atención la interrelación que existe entre memoria[3] , culpa[4] y negación[5] . Cómo sectores sociales intentan negar lo sucedido, incluso, muchas veces manipular la realidad para no asumir lo que pasó. Es claro que respecto a la dictadura, existen distintos grados de participación y complicidad que ponemos en manos de la justicia. La condena moral sirve para que futuras generaciones sigan valorizando la democracia y sepan que no está bien quebrar el orden constitucional y participar activamente como funcionarios de una dictadura. Suponemos que los varelenses no saben el papel que jugaron los intendentes interventores en la provincia de Buenos Aires. En Varela el golpe comenzó el 24 de marzo de 1976, la aclaración es importante porque algunos sectores utilizan la negación como política para no hacerse cargo de la culpa.

PERFIL DE UN DICTADOR

Nacido en Cosquín, Córdoba el 5 de abril de 1931. Ingresó al Ejército Argentino el 1 de marzo de 1949, egresando el 1 de diciembre de 1952. Casado con Ercilia María Chiesa, tuvieron cinco hijos. Sus ascensos fueron, subteniente el 1 de diciembre de 1952, teniente el 31 de diciembre de 1955, teniente 1º el 31 de diciembre de 1959, capitán el 31 de diciembre de 1963, mayor el 31 de diciembre de 1969, teniente coronel el 31 de diciembre de 1974 y finalmente coronel el 31 de diciembre de 1979.

Desde 1974 su destino fue el Regimiento 7 de La Plata. Cuando se produce el golpe de estado que quiebra la democracia es nombrado por Decreto Provincial: 5/76[6] como intendente interventor en la municipalidad de Florencio Varela en el periodo que abarca desde el 25 de marzo de 1976 al 13 de junio de 1976. Relacionado a sección política en CCD Departamento Central de Policía de Prov. de Bs. As., Bs. As., Legajo de CONADEP 7169[7].

MUÑOZ EN EL REGIMIENTO 7

El escritor Enrique Arrosagaray[8] me cuenta que en diciembre de 1975 hacía el servicio militar obligatorio en el Regimiento Nº 7 de La Plata: "El conflicto con la Aeronáutica se estaba apaciguando pero no había francos, seguíamos en el RI7 todos acuartelados. El día 22 nos dicen que hay que estar muy atentos porque el Regimiento puede ser atacado".

"En 1974 –después del desplazamiento del gobernador Oscar Bidegain– la CNU se puso a las órdenes del nuevo gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el sindicalista de ultraderecha Victorio Calabró, y comenzó a operar en el territorio provincial con protección de la Policía Bonaerense, que la apoyó con personal, armas y liberación de zonas para sus acciones criminales. Desde entonces y hasta poco después del golpe sus grupos de tareas cometieron atentados, secuestros y asesinatos amparados por el Estado, en algunos casos de manera conjunta con la Alianza Anticomunista Argentina (AAA o Triple A). A partir de octubre de 1975 también operó bajo las órdenes del Batallón 601 de Inteligencia del Ejército. Paralelamente, sus integrantes se dedicaron a cometer delitos comunes destinados al enriquecimiento y las venganzas personales. Los grupos de tareas de la CNU platense fueron desactivados en abril de 1976 por orden del jefe del Área de Operaciones 113, coronel Roque Carlos Presti, cuando su accionar, muchas veces indisciplinado, dejó de ser útil para el plan sistemático de exterminio puesto en práctica por la dictadura cívico militar"[9].

Desactivada la célula terrorista por los terroristas más sistemáticos, como lo dice Rodolfo Jorge Walsh en su famosa Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar: "Las 3 A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre "violencias de distintos signos" ni el árbitro justo entre "dos terrorismos", sino la fuente misma del terror que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el discurso de la muerte"[10] .

En este contexto es que se produce un hecho muy bien descripto por Enrique Arrosagaray en

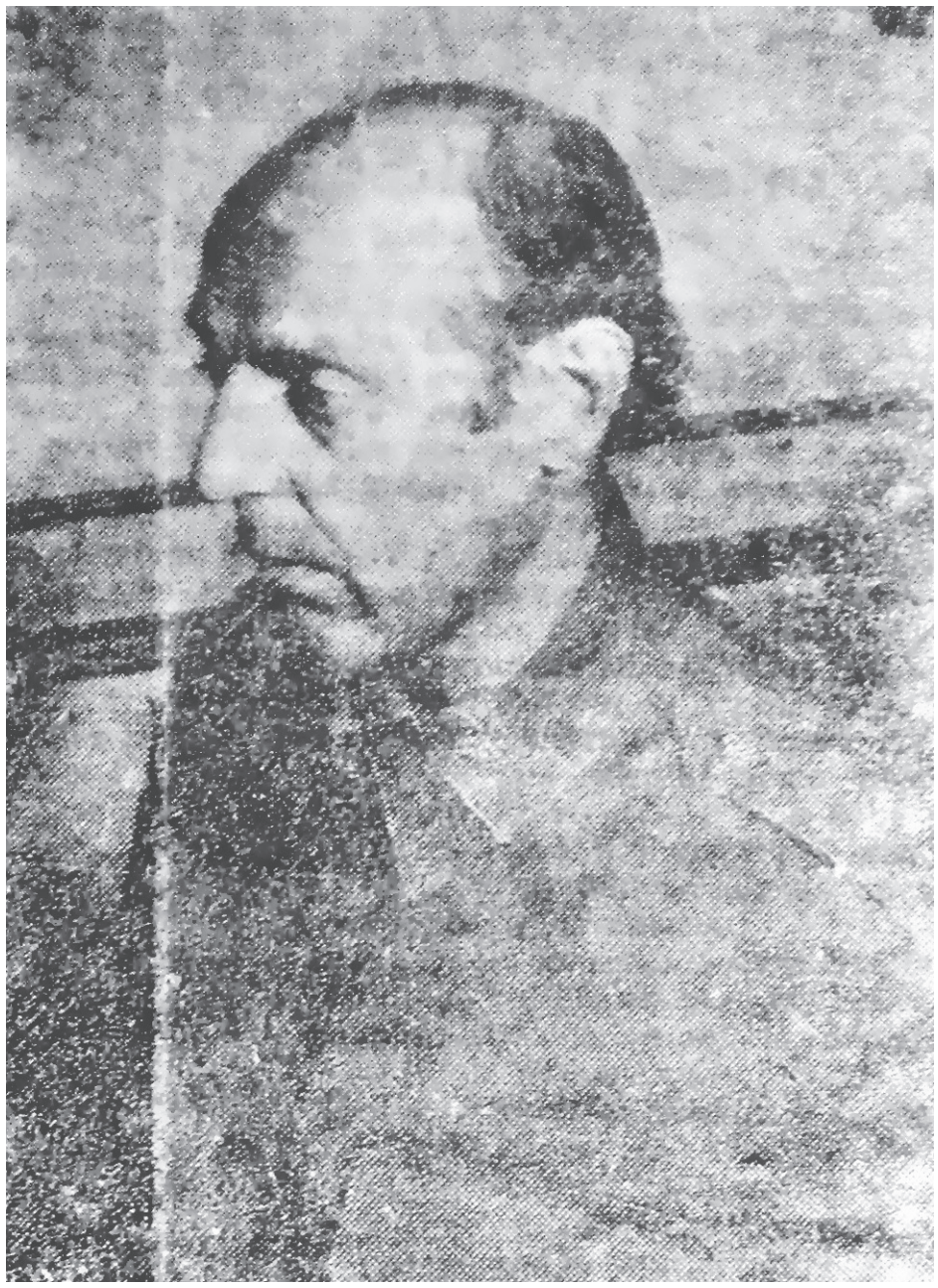

Arriba. Muñoz en una foto de 1976.

A la derecha. Raúl Guillermo Pascual Muñoz el día que quedó detenido por delitos de lesa humanidad a mediados de febrero de este año.

referencia al ataque del Regimiento de Monte Chingolo nos dice: "La Compañía Comando ya había salido hacia Monte Chingolo. La B se quedó haciendo "refuerzo de guardia". Yo pasé toda la noche en un techo. Pero un compañero mío, Jorge Omar del Río, soldado como yo y asistente del teniente coronel Muñoz, me contó al día siguiente que antes de que saliera la Comando, él ya había salido con Muñoz hacia Chingolo, los dos solos en un coche, a velocidad intolerable. Me contó además, que cuando estaban llegando debieron dejar el coche antes y avanzaron al trote –seguramente fueron por el Camino General Belgrano-. Recuerdo que Jorge me contó que al primer hombre al que Muñoz le vio facha de guerrillero lo agarró de los pelos y le pegó un tiro. Me contó Jorge que en ese instante él vomitó; no entendía por qué. Pero entendió también que no podía hacer nada. Hasta que entraron al Viejobueno y se sumaron a la defensa del mismo. Él me contó –y también los soldados de la Comando al otro día- que a los que estaban vivos –heridos o no- los llevaron a uno de los tantos galpones y los mataron a sangre fría".

Haciendo referencia a la participación de Muñoz en operativos parapoliciales, Arrosagaray recuerda que antes del golpe: "Esa mañana, cinco y media aproximadamente, veo entrar a la plaza de armas desde el portón de la Guardia –estaba claro que venían de la calle- , a un grupo de cinco o seis personas de civil –infrecuente al máximo- con ropas muy vulgares y desarregladas y riéndose como una barra de muchachos que vuelve del baile, cansados pero alegres. Todos muy armados. Cruzaban la plaza de armas en diagonal hacia su izquierda, hacia la Oficina de Inteligencia, que dirigía por ese entonces el mayor Verón. En ese grupo de "civiles" estaba el propio mayor Verón, el mentado Muñoz y Enrique José Berthier, aún subteniente, hoy preso". La descripción de Muñoz hace que huelguen las palabras. Este personaje es el interventor en Varela.

EL ACCIONAR DE LA PATOTA

El intendente de la democracia, Juan Carlos Fonrouge presenta su renuncia: "Ante el pronunciamiento castrense producido en la noche de la fecha, ajeno mi gobierno comunal a los motivos que lo fundan y con el fin de facilitar su gestión en la comuna, pongo a disposición del señor Comisionado Militar mi renuncia al cargo de Intendente Municipal Constitucional para el que fuera elegido por la voluntad auténtica de un sector de la ciudadanía libre de este partido bonaerense. Que Dios Nuestro Señor y los Manes de la República iluminen al señor Comisionado Militar y a las Fuerzas Armadas en esta terrible y penosa encrucijada a que fuera arrastrada nuestra querida Patria"[11].

Fue una práctica común de las intervenciones utilizar a los funcionarios de la gestión democrática, sin embargo hay excepciones de ciudadanos que presentaron su renuncia durante la gestión de Muñoz. En el periódico de la época, "El Varelense" aclara que "El nuevo intendente habría solicitado la permanencia en sus cargos de los colaboradores de Fonrouge para acompañarlo en una gestión que se considera que será transitoria, pues sería factible que a la brevedad se designara a su reemplazante"[12].

"En la comuna local la mañana del 24 de Marzo comenzó con la llegada del intendente Juan Carlos Fonrouge ya portando su renuncia, para facilitar la gestión del interventor militar teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz, quién asumió la jefatura del municipio, manteniendo en sus puestos a todos los colaboradores del gobierno vecinal, considerando tal vez, el carácter transitorio de su gestión pues, sus propias expresiones, en algunos días más sería designado el intendente definitivo [...] La gestión del teniente coronel Muñoz parece encaminada solamente a dar continuidad administrativa a la Comuna, habiendo dispuesto

solamente medidas que hacen a la reubicación de algún personal, engrosando las cuadrillas de trabajadores en la vía pública; el traslado de algunas dependencias para aprovechar las instalaciones dejadas libres por el H. Concejo Deliberante"[13].

En este lapso se puede ver como los funcionarios participan activamente en las acciones que se plantean en el marco de la dictadura. No solo no ven la persecución a empleados municipales, mientras se producía un clima de aparente calma el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz aplicó el Decreto-Ley Nº 8595/76 que le permitió cesantear y perseguir a empleados municipales por su militancia, llegando a participar en la persecución, secuestro y desaparición de la enfermera y delegada gremial Melba Campodónico de Sánchez que testimonió en los Juicios por la Verdad de la ciudad de La Plata el 1º de septiembre de 2004 en la Cámara Federal de Apelaciones, ante el Dr. Leopoldo Schiffrin y Julio Víctor Reboredo.

La persecución de Muñoz a los empleados municipales, Dr. Jacobo Tieffenberg, María A. Velázquez y Melba Campodónico de Sánchez salió publicado el diario quilmeño, El Sol del 27 de abril de 1976.

Pero con quien más se encarnizó fue con la enfermera Melba Campodónico de Sánchez que le da la baja por Decreto Nº 16/76. En esos momentos el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz revistaba en el Regimiento de Infantería Nº 7 de La Plata. Ramona Melba Campodónico, que declaró en los Juicios por la Verdad de La Plata, fue secuestrada en Florencio Varela el 5 de abril de 1976." El primer día de detención fue en la comisaría 1° de Florencio Varela. Esa misma noche su hijo, que también había sido alojado en esa dependencia, salió en libertad. Al día siguiente, la mujer fue trasladada al Regimiento 7 de La Plata. "Un civil de Varela me sacó de la comisaría. Era un señor que robaba y trabajaba para la policía. Se presentó en las últimas elecciones como candidato a intendente" [14], dijo. Y agregó: "Me llevaron esposada y tapada en un auto" y agrega". "Fui discriminada", aseguró. Del Hospital la habían expulsado una semana después de su secuestro, con un decreto firmado por el interventor militar de la Municipalidad de Florencio Varela, el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz".

En el caso de Melba Campodónico de Sánchez con Legajo municipal N° 834 se puede percibir una persecución anterior por parte de Paulino Luanco (Ex-policía a cargo del hospital Boccuzzi), el 18 de diciembre de 1975 cuando por Decreto 741/75 se realiza un "Traslado a Centros Periféricos". Llegada la dictadura de mano de Raúl G. P. Muñoz el 12 de abril de 1976 se puede leer: "Dado de baja por razones de Seguridad. Ley 8.595 (Junt. Militar). Decreto 16/76"

En el entramado se puede ver la relación entre el poder local municipal y la comisaría 1ª de

Florencio Varela que participa efectivamente en el secuestro y desaparición como se puede ver en el siguiente texto: "COMISARÍA DE FLORENCIO VARELA. 6 de abril de 1976. AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL INTERINO TENIENTE CORONEL DON RAÚL GUILLERMO P. MUÑOZ. FLORENCIO VARELA. OBJETO: Comunicar detención y secuestro Llevo a su conocimiento que en horas de la noche del día de ayer se procedió a la detención de RAMONA MELBA CAMPODÓNICO DE SÁNCHEZ, de nacionalidad argentina, de 43 años de edad, estado civil casada, instruida, de profesión enfermera, desempeñándose actualmente en el Centro Periférico "Villa Aurora" dependiente de esa Comuna, domiciliada en la calle Lonardi entre Balcarce y Victorino Montes de esa

Arriba de izquierda a derecha, Dr. Jacobo Tieffenberg, otro municipal perseguido por la patota de Muñoz.

Lidia Zitterkoff, empleada y militante de la JP, sufrió la persecución de la dictadura local.

La foto del legajo municipal del Dr. Vicente Ierace, que está en los archivos municipales.

Abajo. Melba Campodónico de Sánchez, empleada municipal secuestrada por la dictadura militar.

Cuca Giammarino y Nery RAPAPORT 1993.

localidad, donde se procedió al secuestro de gran cantidad de textos de literatura Comunista y un revólver calibre 22 corto marca Pasper N° 28.909 con una caja conteniendo 31 proyectiles del mismo calibre. Manifestó la detenida que el material incautado le pertenece y le fue vendido por una persona de nombre "José", perteneciente al Partido Comunista del cual la detenida mencionó ser simpatizante, no habiendo participado en ninguna actividad de tipo subversivo. No registra antecedentes en la Sección Capturas y DIPBA de esta Policía siendo remitida en la fecha a disposición de la autoridad Militar del área 113. Saludo a Ud. muy atentamente. RICARDO DAVID RESIA. Comisario" [15].
Melba Campodónico fue trasladada al Regimiento 7 de donde venía Muñoz que veinte días después la escracha públicamente en nota de tapa del diario El Sol de Quilmes: "VARELA: El Intendente Interino Tte. Cnel. Raúl Muñoz Informó Sobre Cesantías Decretadas Hasta el Momento. Diario El Sol, martes 27 de abril de 1976. Nº 13.470. Año XLIX. Florencio Varela ©.–A través de un comunicado, el intendente municipal interino en este Partido teniente coronel Raúl. G. P. Muñoz, hizo conocer los alcances del plan de racionalización administrativa; que implica cesantías, conforme a la ley de prescindibilidad en vigor. El jefe de la Comuna –según el comunicado– "Considera oportuno informar a la opinión pública que de las 20 cesantías producidas hasta el momento en esta Comuna, solo tres de ellas fueron por aplicación de la ley 2595, artículo 1º, que reprime actividades disociadoras de los empleados de la Administración Pública y la que aquellos agentes, que, en forma abierta, encubierta o solapada preconicen o fomentes dichas actividades". "Están comprendidos en este caso según constancias de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, los agentes municipales: Doctor Jacobo Tieffenberg, señora Melba Campodónico de Sánchez y señorita María A. Velázquez". "El resto del personal separado de sus funciones ha sido comprendido en la ley de prescindibilidad en vigor, al solo efecto de concretar un reordenamiento que redunde en una mayor eficiencia de las tareas específicas del quehacer municipal, en consonancia con el criterio imperante en el Proceso de Reorganización Nacional, de aliviar la pesada carga burocrática que soporta la Administración Pública de todos los niveles, con negativas consecuencias para el pueblo contribuyente"
Otro caso es lo sucedido con la trabajadora social Lic. Alicia Zangara es más que ejemplar, casada con Roberto Ierace y embarazada, fue la única citada por el teniente coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz para decirle que tenía su renuncia para que la firmase, porque "quedaba muy desprolijo" que estando embarazada fuera echada, cesanteando además a su marido, "insistió varias veces en mi embarazo, yo disimulaba mi embarazo porque sabía que se robaban los bebes, yo engordé solo 7 kilos. Muñoz me acusaba de subversiva y yo le contestaba que esa era su palabra contra la mía" [16], cuando Alicia Zangara le pregunta qué pasaría si ella se negaba a firmar la renuncia, la respuesta de Muñoz fue tajante: "Si no la firma la voy a procesar por subversión" [17].
Mientras se sucedían "solamente medidas que hacen a la reubicación de algún personal" en el medio de la represión, llega el día del periodista y El Sol publica: "Florencio Varela © El Círculo de Periodistas de este Partido, conmemoró el día de la profesión con dos actos que tuvieron lugar el domingo último. Primeramente se realizó una misa por socios fallecidos en la Parroquia San Juan Bautista y luego se colocó una ofrenda floral ante el monumento a Florencio Varela en la plaza homónima. En representación del intendente municipal interino teniente coronel Raúl G. P. Muñoz, asistieron a los actos el Secretario de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Gabriel Castellanos Espinosa y los directores: doctor Juan C. Escobar, de Acción Social, Alfredo Cicarelli, de Servicios Públicos y Romeo Roselli, de Impresiones"[18].
En el legajo N° 89 del Dr. Vicente Ierace, puede leerse: "20 de abril de 1976, Dese de baja de los cuadros de la administración municipal por ley 8596 (Por razones de servicio). Decreto 27/76" [19]. El Dr. Vicente Ierace se entrevistó con Muñoz y nos comenta que "se jactaba de haber participado en la lucha contra la guerrilla en Tucumán", agregando que lo respetaba como profesional, pero que "donde están sus ideas no pueden estar las mías"[20]. A los pocos días el mismo Muñoz comienza la persecución con el Decreto Nº 27/76 dando de baja a Lidia Elvira Zitterkoff, Amado Alberto Chamorro, Alcides Rodolfo Cortéz, Mario Augusto Lalli, María Ester Salega, Rubén Omar Soria, Rodolfo Félix Catalá, Osvaldo Héctor Salerno, Nery Rapaport y Vicente Ierace. Todos perseguidos por la gestión dictatorial comunal. Otra de las perseguidas políticas fue Lidia Zitterkoff, empleada y militante de la JP que dice que: "El secretario privado me preguntaba que hacía además de trabajar en el municipio, le dije que estudiaba, se puso loco y me dijo que caminara derechito porque tenía muy buena puntería y si me tenía que pegar un tiro en el ojo en el ojo le iba a dar, no me preguntó por nadie, todo el tiempo se interesaba en lo que yo hacía" y agrega que: "Ellos llegaron sabiendo quien era quien dentro del municipio, y más de uno para acomodarse les facilitó la tarea"[21].
Es más que seguro que la persecución desatada era hacia profesionales y militantes que tenían trabajo territorial. Nery Rapaport, militante histórica y perseguida por Muñoz nos dice, que "En la parte de salud, volamos como 40, estábamos en la Asociación de Profesionales, Catalá la presidía y yo estaba de secretaria, y además se había armado la Asociación de Practicantes y trabajábamos de forma coordinada, porque para ir a los barrios los compañeros que eran practicantes venían a los barrios para laburar, no era solo Vicente"[22]. Entre esos practicantes se encontraba María Cristina Lebed que fue secuestrada y desaparecida en la ciudad de City Bell el 30 de septiembre de 1976.
Luego de presentar la renuncia, el periódico El Varelense reproduce las últimas palabras de Muñoz –dice textualmente– "Al entregar la Comuna el teniente coronel Muñoz, se despidió con expresivas palabras, destacando que había tenido la suerte de llegar el 24 de marzo a una Comuna (que no conocía) En la que no se encontraron los desquicios y las irregularidades que eran el denominador común del régimen anterior en el país'. Que pese a ocupaciones de su edificio y aislamiento político y económico había trabajado con criterio, que había llegado y encontrado la total colaboración de todo el personal en sus distintos niveles. Finalmente –luego de desear suerte al prefecto Hamilton– expresó que 'había arribado a Florencio Varela sin conocerla y luego de apenas 84 días se iba como un varelense más"[23].
Por último dice el periódico local se despide con un "Agasajaron a Muñoz" donde se puede leer: "Días antes del 14 de junio pasado, cuando se conoció el inminente reemplazo del teniente coronel Muñoz como intendente de nuestro partido, se le ofrecieron diversos homenajes como reconocimiento por su gestión al frente de la Comuna. Además de distintas reuniones efectuadas por algunas reparticiones en forma individual (Cursos Municipales, Acción Social) Se efectuó una cena de la que participaron, además del teniente coronel Muñoz, el ex intendente Fonrouge y los secretarios municipales"[24].
Es de destacar la función del diario quilmeño El Sol[25] que no ocultó en ningún momento su simpatía por las intervenciones militares de las municipalidades. Se puede ver en la tapa del diario El Sol del 1 de junio de 1976 una foto cuyo epígrafe dice: "Visitó talleres y la redacción de EL SOL, el jefe comunal de Florencio Varela, Tte. Cnel. Raúl Muñoz, acompañado de su ayudante D'Amelio y el director de Entidades de Bien Público, Eduardo Escobar. El Intendente saludó a nuestra directora señora Lona H. S. de Blanco y a su hijo Jorge y agradeció atenciones"[26].
Con la llegada del prefecto Hamilton se producen los cambios en el gabinete municipal y dice que: Desde el comienzo de su función hasta la fecha el Intendente Hamilton determinó la cesantía del director de Servicios Públicos Alfredo Cicarelli, la prescindibilidad del Director de Gobierno y Personal Omar López y aceptó las renuncias del secretario de Hacienda Santiago Redondo y de los directores de Asuntos Legales Dr. Eduardo Ushlenghi, de Cultura Carlos Siniscalchi, del Hospital Municipal Dr. Juan A . Albarellos, del de Administración del Hospital Paulino Luanco, de Impresiones Romeo Roselli, de Salud Pública Dr. Mario Neme, de Inspección General Eduardo Finamore, de Contaduría Rogelio Alonso y de Rentas Baldomero Caminos y de Acción Social Dr. Juan C. Escobar.
Raúl Guillermo Pascual Muñoz es el delegado del Circulo Militar[27] en La Plata[28] en el año 2003 lo encontramos presentando en los Anales del Ejército Argentino "Aspectos Militares de la Revolución de 1893"[29]. En el 2013 publica en el Instituto Nacional Sanmartiniano, Tomo 20: "San Martín y la declaración de la Independencia". Se lo puede ver dando charlas en escuelas: "Disertó en la Escuela Nº 15 de Huanguelén y en la Escuela Nº 32 de nuestra ciudad el Coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz, del Instituto Nacional Sanmartiniano".
En la localidad de Coronel Suárez en abril de

MUÑOZ con Directora de EL SOL 3.6.76.

2011, visita la ciudad y se puede leer: "Disertó en la Escuela Nº 15 de Huanguelén y en la Escuela Nº 32 de nuestra ciudad el Coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz, del Instituto Nacional Sanmartiniano. Destacó los valores y la incidencia del General Don José de San Martín en la historia de los argentinos. Organizó el Foro Cultural de Coronel Suárez. La semana pasada, y en adhesión a un nuevo aniversario del fallecimiento del General Don José de San Martín, y por gestiones realizadas por el Foro Cultural de Coronel Suárez ante el Instituto Nacional Sanmartiniano, llegó al Distrito el Coronel Raúl Guillermo Pascual Muñoz para brindar charlas en dos establecimientos educativos. Estas actividades fueron organizadas en forma conjunta con el Instituto Cultural de la Municipalidad de Coronel Suárez y el Coronel Muñoz, en sus respectivas exposiciones, abordó los temas vinculados con "San Martín, el padre formador de valores" y "San Martín, el estratega". La primera charla se desarrolló en la Escuela Nº 15 de Huanguelén, que lleva el nombre del Libertador, donde asistieron alumnos de todos los establecimientos de la localidad; y por la tarde su exposición la brindó en la Escuela Nº 32 de nuestra ciudad, que lleva el nombre de su nieta Merceditas, ubicada en el Barrio San Martín. Ambas disertaciones resultaron de un alto aprovechamiento y la calidad didáctica del expositor acaparó el interés del alumnado, quienes participaron activamente en la temática sanmartiniana. Al finalizar hizo entrega de material del Instituto para ambas bibliotecas, un digno broche para concluir la semana en honor al General José de San Martín, Libertador de tres naciones"[30].

Además es nombrado Muñoz por el recordado Alipio Paoletti como teniente coronel, Ejército, Sección Política, Jefatura de Policía, Implicado en el asesinato de Sajón, en la Escuela Vucetich[31] Muñoz pidió el retiro voluntario de la fuerza con el Nº 5126 hacia enero de 1985, en momentos que se lo acusa de la desaparición y muerte de Edgardo Sajón[32] Comenta Alipio Paoletti que "A fines de marzo y principio de abril de 1977 se registró una ola de secuestros que, directa o indirectamente, afectaba al teniente general Alejandro Agustín Lanusse, eje por entonces de un proyecto político que apoyaban como salida –una especie de variante del 'cuarto hombre'– tanto algunos dirigentes de la UCR como el general Roberto E. Viola". Así de esta forma, se unifican contra Lanusse, por un lado el proyecto político de Massera y los "duros" del ejército con Suárez Mason, Saint Jean, Menéndez y Camps, cuyo punto máximo se alcanza con el secuestro de Edgardo Sajón, que era del riñón lanussista, ex-encargado de prensa e interventor como gerente técnico del diario La Opinión que había pertenecido a Jacobo Timerman, es decir, el comienzo del Caso Graiver.

En el libro de Paoletti se puede leer: "Según testimonió el ex-oficial de policía bonaerense Carlos Hours en el juicio a los nueve, Sajón fue secuestrado por grupos ilegales de Camps, sometido a tormento y asesinado mediante la aplicación de descargas eléctricas en el salón de la Escuela de Policía Juan Vucetich, el 27 de septiembre de 1978, por el teniente coronel Raúl Muñoz, los comisarios Juan Fiorillo y Forastiero y el sub-comisario San Félix. Según el policía que relató el asesinato, Sajón fue atado a una mesa de billar empapada en agua, Muñoz le comunicó que tenía orden de matarlo y Sajón los insultó. 'Le aplicaron descargas eléctricas hasta que murió', dijo Hours, ahora procesado por calumnias y la comisión de otros presunto delitos"[33].

Durante el juicio a las juntas[34], Carlos Alberto Hours testificó ser miembro del grupo de tareas de Camps, y haber participado del asesinato de Sajón 17 meses luego de su secuestro dice:

Dr. D´Alessio: ¿Qué fecha dio, por favor, de 1978?

Hours: '78, no perdón, discúlpeme, el 27 de septiembre de 1978 me cita el comisario general ARANGUREN, que era director de Judiciales de la Provincia de Buenos Aires, para que me presentara en la Escuela Juan Vucetich. Me presento en la Escuela Juan Vucetich como me había dicho y en ese momento están el comisario FIORILLO, el comisario FOLASTIERO y el teniente coronel MUÑOZ, quienes proceden a matar a Edgardo SAJÓN en la Escuela Vucetich.

El diario El País de España titula: "Un ex portavoz del Gobierno argentino fue electrocutado en una mesa de billar"[35].

MUÑOZ EN EL SOE

En la actualidad el Cnl (R) D. Raúl Guillermo Pascual MUÑOZ figura como delegado del Círculo Militar con sede en Calle 44 N° 507 Piso 5° de la ciudad de La Plata. Y es miembro, como académico de número, del Instituto Nacional Sanmartiniano publicando textos como: "San Martín y la declaración de la Independencia" por Raúl Guillermo Pascual Muñoz.

Hace muy poco, nos conectamos con Stella Segado a cargo de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa. Stella fue quien nos dio una mano en la investigación sobre el caso Carballo, junto a Silvia San Martín, hace ya unos años, hoy se encuentra haciendo un gran trabajo de exploración de archivos y ahora entrecruzándolos. La vimos a mediados de enero y le llevamos un nombre: Raúl Guillermo Pascual Muñoz.

El trabajo de reconstrucción fue sobre la estructura de Inteligencia de Campo de Mayo y específicamente el SOE: Sección de Operaciones Especiales de la guarnición de Campo de Mayo. En Campo de Mayo funcionó el Comando de Institutos Militares, una estructura no de combate sino educativa. Dice Alejandra Dandan que "En mayo de 1976, la Orden Parcial 405-76 pone en funciones ese lugar como "Zona 4". El personal actuaba en "comisión" durante dos meses o de forma permanente. Esa estructura fue el corazón de Inteligencia, integró a la SOE, estuvo comandada, entre otros, por el capitán Martín "El Toro" Rodríguez y más tarde por el capitán Eduardo Francisco Stigliano"[36]. Es este último que por un reclamo administrativo, narró cómo le ordenaban matar a los prisioneros, inyectarles una droga mortal y envolver los cuerpos en nylon para ser arrojados al río, incluso especifica que se hacía utilizando helicópteros del ejército que partían en horarios nocturnos desde el batallón 601. A partir de este documento se reconstruyó de qué manera operaba la Sección de Operaciones Especiales de Campo de Mayo, que participó en la represión de la Contraofensiva Montonera. En nota de Alejandra Dandan y Victoria Ginzberg se lee que "Las ejecuciones o asesinatos llevados a cabo por este método fueron cincuenta y tres, siendo cuatro de ellos extranjeros. Otro método de ejecución fue el fusilamiento ordenado por el comandante de Institutos Militares con la presencia de los directores de las distintas escuelas de armas y otros institutos para que dichos oficiales superiores adquieran una responsabilidad comprometedora al avalar con su presencia esta práctica aberrante."

La confesión pertenece al represor Eduardo Francisco Stigliano. No fue hecha en la Justicia, sino que figura en un reclamo administrativo ante el Ejército"[37], las periodistas agregan que: "Los familiares de las víctimas reclaman ahora que la jueza Alicia Vence llame a declarar a los represores que salieron a la luz a partir de esa investigación, que son varias decenas. Vence convocó en las últimas semanas a trece integrantes del Ejército, cuadros medios y superiores. Hasta el momento quedaron bajo arresto domiciliario cinco acusados, entre ellos, Ricardo Pianta, ex jefe del Ejército durante el gobierno de Raúl Alfonsín y jefe de Operaciones del Estado Mayor del Comando de Institutos Militares en los años que abarca este expediente; Raúl Muñoz, ex intendente interventor de Florencio Varela y jefe del Departamento Personal del Estado Mayor entre 1980 y 1982, y Roberto Dambrosi, ex jefe de la Compañía de Actividad Psicológica del Batallón 601.[38]"

El Cnl (R) D. Raúl Guillermo Pascual Muñoz ex jefe del Departamento Personal (G1) del Estado Mayor del Comando de Instituto Militares, entre 1980 y 1982, se transformó en el segundo detenido de la causa que investiga más de 100 crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado durante la llamada Contraofensiva montonera, la detención fue ordenada por la Jueza Federal de San Martín, Dra. Alicia Vence[39].

Varela: El Intendente Interino Tte. Cnel. Raúl Muñoz Informó Sobre Cesantías Decretadas Hasta el Momento

FLORENCIO VARELA (C). — A través de un comunicado, el intendente municipal interino en este Partido, teniente coronel Raúl G. P. Muñoz, hizo conocer los alcances del plan de racionalización administrativa, que implica cesantías, conforme a la ley de prescindibilidad en vigor.

El jefe de la Comuna —según el comunicado— "considera oportuno informar a la opinión pública que, de las 20 cesantías producidas hasta este momento en esta Comuna, sólo tres de ellas fueron por aplicación de la ley 8595, artículo 1º, que reprime actividades disociadoras de los empleados de la Administración Pública y la de aquellos agentes, que, en forma abierta, encubierta o solapada, preconicen o fomenten dichas actividades".

"Están comprendidos en este caso, según constancias de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, los agentes municipales: Doctor Jacobo Tieffenberg, señora Melba Campodónico de Sánchez y señorita María A. Velázquez".

"El resto del personal separado de sus funciones ha sido comprendido en la ley de prescindibilidad en vigor, al solo efecto de concretar un reordenamiento que redunde en una mayor eficiencia de las tareas específicas del quehacer municipal, en consonancia con el criterio imperante en el Proceso de Reorganización Nacional, de aliviar la pesada carga burocrática que soporta la Administración Pública en todos sus niveles, con negativas consecuencias para el pueblo contribuyente".

EL SOL
esquema de nuestro tiempo
Fundador: José Antonio Blanco Directora: Lona S. de Blanco
Nº 13.470 AÑO XLIX Precio: $ 18.—
Quilmes, Martes 27 de Abril de 1976

ASUME

LA PLATA (C). — Hoy, a las 10, asumirá su cargo el nuevo jefe de la policía de la provincia de Buenos Aires, coronel Juan Alberto Camps, quien hasta ahora se desempeñaba en el Comando en Jefe del Ejército. Probablemente también hoy se conocería quién es el nuevo subjefe.

Muñoz en acción El Sol 27.4.1976.

Notas

[1] Profesor en Historia. Especialista Superior en Historia -UTN- 2007. Magíster en Derechos Humanos y Democratización para América Latina -UNSAM- 2012. Dirección de Derechos Humanos. Municipalidad de Varela

[2] Muleiro, Vicente (2012) 1976 El golpe civil. 1° edición. Buenos Aires: Booket. p. 97

[3] Halbwachs, Maurice, (2004) Los marcos sociales de la memoria, 1ª edición, Barcelona: Anthropos,

[4] Jasper, Karl (1998). El problema de la culpa, 1ª edición, Barcelona: Paidós

[5] Cohen, Stanley (2005). Estados de negación: Ensayo sobre atrocidades y sufrimiento. 1ª edición, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires –UBA-

[6] Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año LXVI Nº 18.243, La Plata, viernes 2 de abril de 1976. pp. 850-851

[7] Ver http://www.desaparecidos.org/GrupoF/fuerza/eje.html

[8] Enrique Arrosagaray, es periodista y escritor. Fue director general de derechos humanos de la municipalidad de Avellaneda. Tiene libros vinculados al pasado reciente y a la resistencia peronista como: "La resistencia y el general Valle", "Los Villaflor de Avellaneda", "Azucena Villaflor creadora movimiento Madres Plaza de Mayo", "Rodolfo Walsh en Cuba", "Rodolfo Walsh de dramaturgo a guerrillero", "Josefina Pepa de Noia". Actualmente participa activamente Asociación de Historia Oral de Avellaneda (AHOAV)

[9] Cechini, Daniel y Elizalde Leal, Alberto (2013). La CNU: El terrorismo de estado antes del golpe. 1ª edición. Buenos Aires: Daniel Cechini. p. 12

[10] Walsh, Rodolfo, Carta Abierta de un escritor a la Junta Militar. 24 de marzo de 1977 en http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/publicaciones/busqueda-por-temas/memoria,-verdad-y-justicia.aspx

[11] Texto de la renuncia de J. C. Fonrouge. Periódico el Varelense nº 1157, Florencio Varela, 10 abril 1976. Pág. 1

[12] Texto "Un militar es el jefe de la comuna". Periódico el Varelense Nº 1157, Florencio Varela, 10 abril de 1976. Pág. 1

[13] Texto "Tiempo de trabajar". Periódico el Varelense Nº 1157, Florencio Varela, 10 de abril 1976. Pág. 3

[14] Suponemos que se trata del dirigente del peronismo de derecha Francisco Basile

[15] Archivo Municipal de Florencio Varela, Legajo N° 834 Melba Campodónico de Sánchez.

[16] Entrevista con Alicia Zangara con el autor 18.3.2014

[17] Entrevista con Alicia Zangara con el autor 17.3.2014

[18] Texto "Repercuten ecos de la celebración del día de los hombres de prensa". Diario El Sol Nº 13.503, Quilmes, 9 de junio 1976. Pág. 3

[19] Archivo Municipal de Florencio Varela, Legajo N° 89 Vicente Ierace.

[20] Entrevista de Vicente Ierace con el autor 21.2.2014

[21] Entrevista con Lidia Zitterkoff con el autor 7.2.2014

[22] Entrevista con Nery Rapaport con el autor 28.9.2013

[23] Texto "Palabras de Muñoz". Periódico el Varelense Nº 1160, Florencio Varela, 7 de julio 1976. Pág. 1

[24] Texto "Agasajaron a Muñoz". Periódico el Varelense N° 1160, Florencio Varela, 7 de julio 1976. Pág.

[25] El diario El Sol reproducía notas de la Inteligencia Militar como columnas de información y opinión. Incluso revistó entre sus periodistas como Héctor Simeoni que venía de las filas de la Revista El Caudillo dirigida por el Varelense Felipe Romeo y vocera de las tres A

[26] Epígrafe de foto Diario El Sol Nº 13.498, Florencio Varela, 1 de junio 1976. Pág. 1

[27] Recuperado el 8 de octubre de 2013 [on line] http://www.circulomilitar.org/delegados.htm

[28] Cnl (R) D. Raúl Guillermo Pascual MUÑOZ. Calle 44 N° 507 Piso 5° (1900) La Plata Bs.As. Tel: 0221-4219842. Email: raulninginga@yahoo.com.ar

[29] Recuperado el 8 de octubre de 2013 [on line] http://www.ejercito.mil.ar/ihma/anales.htm

[30] Recuperado el 22 de agosto de 2013 [on line] http://www.lanuevaradiosuarez.com.ar/noticias_abril_2011/9985644661709.htm

[31] Paoletti, Alipio (1996). Como los nazis, como en Vietnam. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo. p. 139

[32] Edgardo Sajón era periodista. Había trabajado en los periódicos Acción y BP Color de Uruguay y en el diario Clarín. Fue el Secretario de Prensa y Difusión durante el gobierno del ex-presidente de facto Lanusse. En la fecha de su secuestro,1 de abril de 1977, era gerente técnico del Diario La Opinión.

[33] Paoletti, Alipio (1996). Como los nazis, como en Vietnam. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo. p. 127

[34] Ver http://memoriadebida.org/content/hours-carlos-alberto

[35] Ver diario El País del domingo, 12 de mayo de 1985. "Un ex portavoz del Gobierno argentino fue electrocutado en una mesa de billar" http://elpais.com/diario/1985/05/12/internacional/484696813_850215.html

[36] Ver texto Las huellas que deja la burocracia en diario Página 12 del lunes 6 de mayo de 2013 en http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-219417-2013-05-06.html

[37] Ver texto Las huellas que deja la burocracia en diario Página 12 del lunes 6 de mayo de 2013 en http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-219417-2013-05-06.html

[38] Ver texto Las huellas que deja la burocracia en diario Página 12 del lunes 6 de mayo de 2013 en http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-219417-2013-05-06.html

[39] Ver diario Tiempo Argentino http://tiempo.infonews.com/2014/02/20/argentina-119105-contraofensiva-fue-detenido-otro-represor.php. La agencia de noticias Télam http://memoria.telam.com.ar/noticia/contraofensiva--fue-detenido-otro-represor--munoz_n3677 y el diario regional Infosur http://www.infosurdiario.com.ar/a-1297-detienen-a-ex-intendente-de-varela-por-delitos-de-lesa-humanidad.html#.UwgKUUqanuU